



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección sobre el “Fundamento para la opinión con salvedades”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión con Salvedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada no nos proporcionó el acceso al libro de actas de Asamblea General y las actas de Junta Directiva de los meses de junio a diciembre por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 u otra información adicional, que nos permita obtener evidencia suficiente de que todos los acuerdos adoptados se reflejan adecuadamente en las cuentas anuales a dicha fecha.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.



Otras cuestiones

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Entidad y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Entidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada , para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando este existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Coca Luque y Asociados
Coca Luque y Asociados, S. de R.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
20 de marzo de 2018



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	3	L 46,176,713	L 16,022,503
Inversiones	4	29,063,579	21,712,835
Préstamos por Cobrar	5	261,804,501	251,625,761
Documentos y Otras Cuentas por Cobrar	6	<u>2,881,019</u>	<u>3,470,126</u>
		339,925,812	292,831,225
Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	7	13,655,779	10,267,362
Activos Eventuales	8	1,276,120	904,073
Propiedades de Inversión		614,507	798,859
Otros Activos	9	<u>791,458</u>	<u>779,251</u>
		16,337,865	12,749,545
Total Activos		L <u>356,263,677</u>	L <u>305,580,770</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Depósitos de Ahorro	10	L 110,484,951	L 85,317,509
Depósitos a Plazo	11	31,229,800	20,832,000
Cuentas por Pagar	12	5,022,958	4,167,935
Contribuciones	13	<u>703,942</u>	<u>1,031,240</u>
		147,441,652	111,348,684
Préstamos por Pagar	14	5,248,622	5,881,905
Provisiones y Créditos Diferidos	15	18,148,217	14,432,939
Otros Pasivos	16	<u>1,975,765</u>	<u>1,975,765</u>
Total Pasivo		<u>172,814,256</u>	<u>133,639,293</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Aportaciones Ordinarias	17	113,756,618	99,227,566
Reservas Patrimoniales	18	65,983,705	67,572,447
Donaciones		628,403	628,403
Excedentes del Período		<u>3,080,695</u>	<u>4,513,061</u>
Total Patrimonio		<u>183,449,421</u>	<u>171,941,477</u>
Total Pasivo y Patrimonio		L <u>356,263,677</u>	L <u>305,580,770</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos Financieros:</u>			
Intereses sobre Préstamos	L	44,244,806	L 40,502,323
Intereses sobre Inversiones y Ahorros		<u>2,695,335</u>	<u>2,554,272</u>
Total Ingresos por Intereses		<u>46,940,141</u>	<u>43,056,595</u>
<u>Gastos por Intereses :</u>			
Intereses sobre Depósitos de Ahorro		4,902,325	3,827,414
Intereses sobre Depósitos a Plazo		2,389,229	2,024,717
Intereses sobre Préstamos		333,239	370,499
Intereses sobre Aportaciones		4330793.61	3,862,741
Comisiones		<u>6279</u>	<u>0</u>
Total Gastos por Intereses		<u>11,961,866</u>	<u>10,085,371</u>
Excedentes por Intereses		<u>34,978,275</u>	<u>32,971,224</u>
<u>Otros Ingresos:</u>			
Otros Ingresos	19	<u>2,118,906</u>	<u>3,264,148</u>
Total Otros Ingresos		<u>2,118,906</u>	<u>3,264,148</u>
<u>Gastos de Operación:</u>			
Gastos de Estructura Orgánica	20	6,672,854	3,545,922
Gastos de Personal	21	12,260,994	11,387,889
Gastos de Administración y Generales	22	<u>10,594,058</u>	<u>10,212,959</u>
Total Gastos de Operación		<u>29,527,907</u>	<u>25,146,770</u>
Excedentes Antes de Contribuciones		7,569,274	11,088,602
Reservas		3,784,637	5,544,301
Contribuciones	13	<u>703,942</u>	<u>1,031,240</u>
Excedentes Netos del Período	L	<u>3,080,695</u>	<u>L 4,513,061</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva</u> <u>Legal</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Reserva</u> <u>Patrimonial</u>	<u>Excedentes</u> <u>del Período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	88,780,420	49,861,434	628,403	13,902,804	4,119,732	157,292,793
Incrementos	10,447,146	1,877,291	-	1,930,918	-	14,255,355
Disminuciones	-	-	-	-	(4,119,732)	(4,119,732)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	4,513,061	4,513,061
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 99,227,566	L 51,738,725	L 628,403	L 15,833,722	L 4,513,061	L 171,941,477
Incrementos	14,529,053	3,784,637	-	-	-	18,313,690
Disminuciones	-	-	-	(5,373,379)	(4,513,061)	(9,886,440)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	3,080,695	3,080,695
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>L 113,756,619</u>	<u>L 55,523,362</u>	<u>L 628,403</u>	<u>L 10,460,343</u>	<u>L 3,080,695</u>	<u>L 183,449,421</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Excedentes netos del período	L 3,080,695	L 4,513,061
<u>1. Actividades de Operación:</u>		
Ajustes para conciliar los excedentes netos del período con el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones	943,008	827,800
Estimación para créditos de dudoso recaudo	197,280	1,633,925
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Préstamos por cobrar	(10,376,020)	(35,376,082)
Documentos y otras cuentas por cobrar	589,107	598,329
Otros activos	(12,207)	172,145
(Aumento) en inversiones	(7,350,744)	(11,826,451)
Cuentas por pagar	855,023	(1,019,585)
Contribuciones	(327,298)	(35,110)
Provisiones y créditos diferidos	3,715,278	1,449,799
Efectivo neto (usado) en actividades de operación	<u>(8,685,878)</u>	<u>(39,062,169)</u>
<u>2. Actividades de Inversión:</u>		
Adquisición de mobiliario y equipo	(4,331,425)	(1,527,664)
(Aumento) Disminución en activos eventuales	(372,047)	487,268
Disminución en Propiedades de Inversión	184,352	61,450
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(4,519,120)</u>	<u>(978,946)</u>
<u>3. Actividades Financieras:</u>		
Aumento neto en aportaciones	14,529,052	10,447,146
Efectivo recibido por depósitos de ahorros	35,565,242	18,741,242
Préstamos (pagados) en el año	(633,283)	(536,169)
(Disminución) en reservas patrimoniales	(6,101,803)	(311,523)
Efectivo neto obtenido en actividades financieras	<u>43,359,208</u>	<u>28,340,696</u>
(Disminución) Aumento neto en el efectivo	30,154,210	(11,700,419)
Efectivo al inicio del año	16,022,503	27,722,922
Efectivo al final del año	L <u>46,176,713</u>	L <u>16,022,503</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

NOTA 1. HISTORIA DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa es una organización sin fines de lucro con personería jurídica creada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo No. 1083 del 25 de octubre de 1967, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía, e inscrita su personería jurídica en el libro II, tomo II, del Registro Nacional de las Cooperativas dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). Según consta en acuerdo No. 132/RCN del 24 de mayo de 1990, la Cooperativa ratificó su personería jurídica y sus estatutos.

Su finalidad principal es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa. La Cooperativa, cuenta con oficinas filiales en los municipios de Catacamas, San Francisco de la Paz, San Esteban y su oficina principal está localizado en la ciudad de Juticalpa, todas en el Departamento de Olancho.

La Cooperativa hoy en día está bajo la supervisión del CONSUCOOP de acuerdo a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y forma parte del Convenio de los lineamientos mínimos que deben de cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujetan a la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) resolución 1286/22-07-2011.

NOTA 2. BASES PARA PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada está de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras y las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas y su Reglamento como base prevaleciente.

Mediante Resolución SV No.1286/22-07-2011, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la CNBS, en la que se señala que las Cooperativas deben aplicar las normas contables que establezca la CNBS para tal efecto.

La Cooperativa por ser una entidad financiera cuya actividad económica involucra la captación de recursos de sus cooperativistas afiliados, deberá implementar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósito de información general las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, que de acuerdo a la ley y comunicado de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría (JUNTEC), establece la fecha de transición el 01 de enero del 2011 y fecha de aplicación efectiva el 01 de enero de 2013.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la CNBS aprobó el manual contable para las CAC's que voluntariamente se sujeten a la supervisión, en la cual señala que las CAC's sujetas a la normativa de la CNBS no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. Según Resolución de la CNBS SV No.1138/25-06-2013, en la cual se otorga hasta el 30 de junio de 2014 de los asuntos requeridos en la resolución CNBS SV No.1998/27-12-2012.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, en la preparación de los estados financieros:

a) Período Contable:

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Disponibilidades:

Agrupar las cuentas representativas del dinero en caja y depósitos en bancos nacionales en moneda nacional.

c) Inversiones:

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento, y los intereses cuando se reciben.

d) Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

El reconocimiento de los ingresos por intereses sobre préstamos e inversiones y los gastos por intereses de depósitos a plazo, ahorros a la vista y aportaciones obligatorias se efectúan sobre la base de devengado.

e) Estimaciones Contables:

La preparación de los estados financieros requiere que se efectúe estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la estimación para créditos de dudoso recaudo, la depreciación acumulada de activos fijos, la estimación para protección de inversiones, las provisiones y reservas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

f) Préstamos Descuentos Negociaciones y Provisión para Créditos de Dudoso Cobro:

Los Préstamos Descuentos Negociaciones y Provisión para Créditos de Dudoso Cobro son registrados por la Cooperativa de la siguiente forma:

- Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas por el afiliado.
- De acuerdo con el Artículo 108 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas incobrables en los porcentajes que establezcan sus estatutos. La Cooperativa acordó en sus estatutos que las reservas por pérdidas en los préstamos de cobro dudoso, se constituirá en la cantidad que la administración considera adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos otorgados con base en el análisis de morosidad.

g) Propiedades Mobiliario y Equipo de Oficina:

Las Propiedades Mobiliario y Equipo de Oficina se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren.

La depreciación acumulada se determina por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Cómputo	3

Las ganancias o pérdidas provenientes de venta o baja de activos fijos se contabilizan a resultados del período.

h) Indemnizaciones Laborales:

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios son cancelados de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras y pueden llegar a ser pagadas en caso de un despido injustificado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

i) Activos Eventuales:

Los activos eventuales son los bienes recibidos por los afiliados en pago de deudas u obtenidos en remate judicial, transfieren de la cartera de préstamos al valor fijado en el acta de adjudicación, el saldo de capital de los préstamos no pagados o el valor de mercado, el que sea menor. En caso de que los bienes eventuales sean vendidos al contado y el precio de venta resulta mayor que el valor contabilizado, la correspondiente ganancia se registra al momento en que se produce la venta de respectivo bien.

En el caso de venta al crédito en que el valor contabilizado es inferior al precio de venta, dicha diferencia o ganancia se difiere en la misma proporción que el pago del crédito.

De acuerdo con la resolución No. 019/06-02-2012, de la CNBS, los bienes muebles e inmuebles que la Cooperativa recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial los cuales tienen dos años para ser vendidos si no se vendieran en ese período se procede a amortizarlo al gasto en 3 años en cuotas mensuales.

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo:

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen las cantidades que voluntariamente se depositan por parte de los afiliados de la Cooperativa de acuerdo a la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

k) Aportaciones:

Está constituida por los aportes de valores representados en dinero, que los afiliados integran a la Cooperativa sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada para formar su haber social, estos se incrementan con los excedentes y las aportaciones obligatorias.

l) Reservas Patrimoniales y Distribución de Excedentes:

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con la Sección II, Artículos 111 al 114, de los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L600 (Seiscientos lempiras) anuales y podrán ser pagados en forma, mensual o en cualquier otra forma que acuerde la Asamblea General. El valor nominal de cada aportación será de L50 (cincuenta lempiras).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 la tasa de interés anual se fijó entre el 2.5% y el 7%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones, aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

Las reservas patrimoniales

Se constituyen con los excedentes generados por la Cooperativa al final de cada período de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la Cooperativa en vigencia. La Cooperativa constituye la reserva legal por un 10% de los excedentes, 40% para reserva patrimonial y el excedente restante se distribuye entre los cooperativistas, capitalizándolas según lo determine la Junta Directiva. Las reservas se incrementan con cargo a gastos del período o excedentes acumulados u otras reservas y se disminuye con las pérdidas eventuales de la Cooperativa.

m) Saldos y Transacciones entre Filiales:

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

n) Registros y Tipo de Cambio:

Los registros contables se llevan en Lempiras (L), unidad monetaria de la República de Honduras y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Según resolución No.139-4/2005 del BCH del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el BCH. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el BCH estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente.

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de cambio autorizado por el BCH en la Subasta Pública de Divisas, era de L23.5879 para la venta y L23.75230 para la compra, por un dólar de los Estados Unidos de América.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	L 1,455,000	L 745,000
Bancos, Cuentas de Ahorro	32,821,372	9,048,837
Bancos, Cuentas de Cheque	5,896,330	4,424,360
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH) (Cuentas Compensatorias)	6,004,011	1,804,306
Total	L <u>46,176,713</u>	L <u>16,022,503</u>

NOTA 4. INVERSIONES

Las inversiones son formadas por acciones, participaciones y certificados a plazo, las cuales al 31 de diciembre se detallan así:

<u>Acciones y Participaciones</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aportaciones en Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 1,027,994	L 932,835
Acciones en Compañía Seguros Equidad, S.A.	680,000	630,000
Acciones en Bancos de los Trabajadores, S.A.	5,700,000	5,700,000
Acciones en Redes Tecnológica S.A. de C.V.	1,400,000	700,000
Aportaciones Cooperativa San Marqueña	1,530	-
Aportaciones Cooperativa Arsenault	1,519	-
Aportaciones Cooperativa Prosperidad	1,535	-
	<u>8,812,579</u>	<u>7,962,835</u>
<u>Certificados de Depósitos</u>		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	8,550,000	2,750,000
Bancos de los Trabajadores, S.A.	5,000,000	11,000,000
Banco Atlantida	2,200,000	-
Banpais	2,200,000	-
Cooperativa San Marqueña	725,000	-
Cooperativa Arsenault	725,000	-
Cooperativa Prosperidad	851,000	-
	<u>20,251,000</u>	<u>13,750,000</u>
Total	L <u>29,063,579</u>	L <u>21,712,835</u>

Los certificados de depósito a plazo devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 6% y el 8.5% con plazos de 90 a 365 días máximo y que se renuevan automáticamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La cuenta préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos por Cobrar:		
Fiduciarios	L 90,656,434	L 88,809,977
Prendarios	2,055,768	2,405,590
Hipotecarios	88,381,164	99,154,446
Automáticos	22,670,879	20,021,448
Préstamos con garantía mixta	6,506,602	2,903,357
Préstamos refinanciados	16,461,027	7,474,095
Préstamos readecuados	41,756,587	36,467,713
Fondo Banco para la producción y la Vivienda BANHPROVI	5,314,590	6,033,960
Fondos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	<u>200,999</u>	<u>357,444</u>
	274,004,050	263,628,030
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	<u>(12,199,549)</u>	<u>(12,002,269)</u>
Total Préstamos por Cobrar	<u>L 261,804,501</u>	<u>L 251,625,761</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscilan entre el 10% y el 29% anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se clasifican en los rubros siguientes:

	<u>2017</u>
Agropecuarios	L 26,102,125
Comerciales	52,758,514
Consumo	145,977,782
Vivienda	<u>49,165,629</u>
	274,004,050
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	<u>(12,199,549)</u>
Total Préstamos por Cobrar	<u>L 261,804,501</u>

Los préstamos clasificados por agencia al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>
Juticalpa (Oficina principal)	L 183,184,532
Filial de San Francisco	30,996,410
Filial de San Esteban	11,437,434
Filial de Catacamas	48,385,674
	274,004,050
(Menos) Estimación para Créditos de Dudoso Recaudo	<u>(12,199,549)</u>
Total	<u>L 261,804,501</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

<u>Tipo de Destino</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 361 días</u>	<u>Cartera Afectada</u>
Vivienda	L 1,440,068	L 571,875	L 404,156	L 992,839	L 870,392	L 4,279,329
Agropecuarios	515,872	-	75,889	200,223	714,424	1,506,408
Comercio	1,275,422	1,319,614	1,247,099	785,661	966,407	5,594,204
Consumo	<u>3,968,689</u>	<u>2,643,271</u>	<u>3,314,856</u>	<u>2,690,501</u>	<u>1,667,589</u>	<u>14,284,906</u>
Total	<u>L 7,200,051</u>	<u>L 4,534,760</u>	<u>L 5,042,000</u>	<u>L 4,669,224</u>	<u>L 4,218,812</u>	<u>L 25,664,847</u>

La cartera afectada representa un 19.58% del total de cartera crediticia.

Total cartera Afectada	L 25,664,847
Total cartera Crediticia	274,004,050
Relación porcentual	9.37%

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos por cobrar de dudoso cobro presentan el siguiente movimiento:

2017

Saldo al inicio del año	L 12,002,269
Adiciones	2,072,170
Retiros	<u>1,874,891</u>
Total	<u>L 12,199,549</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 6. DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los documentos y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Faltantes de Caja/ Anticipos	L -	L 4,090
Funcionarios y Empleados	-	5,866
Afiliados	242,158	314,041
Documentos por Cobrar*	2,397,472	2,868,936
Intereses por Cobrar	221,649	277,193
Otras menores	19,740	-
Total	L <u>2,881,019</u>	L <u>3,470,126</u>

* Incluye promesas de venta que los cooperativistas van abonando por compra de lotes, vendido por la Cooperativa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>							
Saldo al 01 de enero de 2017	L 5,723,124	L 2,075,578	L 3,375,162	L 1,624,112	L 1,078,946	L 1,047,646	L 14,924,568
Adquisiciones	<u>3,800,007</u>	<u>-</u>	<u>226,846</u>	<u>304,572</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,331,425</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L <u>9,523,131</u>	L <u>2,075,578</u>	L <u>3,602,008</u>	L <u>1,928,684</u>	L <u>1,078,946</u>	L <u>1,047,646</u>	L <u>19,255,993</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>							
Saldo al 01 de enero de 2017	L -	L 760,250	L 1,873,618	L 1,018,746	L 559,275	L 445,317	L 4,657,206
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>61,557</u>	<u>692,317</u>	<u>-</u>	<u>51,916</u>	<u>137,218</u>	<u>943,008</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L <u>-</u>	L <u>821,807</u>	L <u>2,565,935</u>	L <u>1,018,746</u>	L <u>611,191</u>	L <u>582,535</u>	L <u>5,600,214</u>
<u>Saldos Netos</u>							
Al 31 de diciembre de 2016	L <u>5,723,124</u>	L <u>1,315,328</u>	L <u>1,501,544</u>	L <u>605,366</u>	L <u>519,671</u>	L <u>602,329</u>	L <u>10,267,362</u>
Al 31 de diciembre de 2017	L <u>9,523,131</u>	L <u>1,253,771</u>	L <u>1,036,073</u>	L <u>909,938</u>	L <u>467,755</u>	L <u>465,111</u>	L <u>13,655,779</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 8. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales incluyen bienes inmuebles recibidos en pago de deudas de prestatarios, que se recuperaron a través de adjudicación judicial o de dación en pago. Los activos eventuales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	L 333,162	618,286
Edificios (Viviendas)	<u>1,064,299</u>	<u>365,477</u>
	1,397,461	983,763
(Menos) Amortización de activos eventuales	<u>(121,341)</u>	<u>(79,690)</u>
Total	<u>L 1,276,120</u>	<u>L 904,073</u>

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos que incluyen cargos diferidos al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguros	L 51,641	L 36,362
FACACH /Proyecto BID /Aporte Local	735,149	735,149
Especies fiscales	2,570	7,740
Mobiliario y Equipo Pagado por Anticipado	<u>2,099</u>	<u>-</u>
Total	<u>L 791,458</u>	<u>L 779,251</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 10. DEPÓSITOS DE AHORROS

Los depósitos de ahorros a la vista de los afiliados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ahorro Retirables	L 93,381,859	L 67,299,636
Ahorro Navideño	998,063	840,946
Ahorro de Menores	6,555,759	5,876,377
Ahorro Programado	9,549,269	11,300,550
Total	L <u>110,484,951</u>	L <u>85,317,509</u>

La Cooperativa presta el servicio de ahorros a sus afiliados por los que paga intereses desde el 1.5% hasta un 8%.

NOTA 11. DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos a Plazo hasta 90 días	L 900,000	L 893,000
Depósitos a Plazo de 91 a 180 días	1,172,800	580,000
Depósitos a Plazo de 181 a 360 días	29,157,000	19,359,000
Total	L <u>31,229,800</u>	L <u>20,832,000</u>

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos a plazo, tasas de interés anual que van desde el 5.25% al 10%.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Los cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones e Intereses por Pagar	L 47,951	L 36,593
Contribuciones Patronales	79,064	84,161
Servicios Públicos	55,098	61,720
Honorarios Profesionales	158,542	158,447
Excedentes por Distribuir	291,889	137,416
Seguros por Pagar	3,114,192	2,308,531
Convenio PNUD	1,000,000	1,000,000
Otras Menores	276,223	381,067
Total	L <u>5,022,958</u>	L <u>4,167,935</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 13. CONTRIBUCIONES

Las contribuciones del sector cooperativo al 31 de diciembre de 2017 fueron calculadas en la forma siguiente:

	<u>2017</u>
Excedentes del Período	L 7,569,274
(Menos) Reservas	<u>3,784,637</u>
Excedentes Antes de Contribuciones	L 3,784,637
<u>Cálculo de la Contribución del Sector Cooperativo</u>	
Decreto 53-2015 Artículo 4 (L3,784,637 por el 15%)	567,696
<u>Tasa de Seguridad</u>	
Acuerdo No. 1775-2011 Capítulo VI Contribución Especial del Sector Cooperativo (L3,784,637 por el 3.6%)	<u>136,247</u>
Total Contribuciones al 31 de diciembre de 2017	<u>703,942</u>
Excedentes Netos del Período	L <u><u>3,080,695</u></u>

NOTA 14. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BAHNPROVI)	L <u>5,248,622</u>	L <u>5,881,905</u>
Total	L <u><u>5,248,622</u></u>	L <u><u>5,881,905</u></u>

Desembolsos obtenidos a través de contrato de intermediación de recursos, con garantía hipotecaria sobre la cartera de préstamos de vivienda que se genera con los recursos, devenga el 6% de interés anual, con vencimiento hasta 240 meses plazo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 15. PROVISIONES Y CRÉDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, las provisiones y créditos diferidos, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad por Realizar en Ventas de Inmuebles	L 2,365,721	L 2,832,106
Provisión para Prestaciones Sociales	3,935,700	5,212,194
Otras Provisiones	<u>11,846,796</u>	<u>6,388,639</u>
Total	<u>L 18,148,217</u>	<u>L 14,432,939</u>

NOTA 16. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses Recuperados y Pend. de Pago	L 60,750	L 60,750
Recuperac. de Cartera (Juticalpa y Becerra)	1,101,140	1,101,140
Recuperaciones Pastoral Social	36,136	36,136
Recuperaciones por Decreto (Condonaciones)	<u>777,740</u>	<u>777,740</u>
Total	<u>L 1,975,765</u>	<u>L 1,975,765</u>

Estos valores corresponden a saldos de años anteriores que están pendientes de ser depurados por parte de la administración.

NOTA 17. APORTACIONES DE LOS AFILIADOS

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. A continuación se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2017:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	L 99,227,566	L 88,780,420
Aumento y disminuciones netos	<u>14,529,052</u>	<u>10,447,146</u>
Total	<u>L 113,756,618</u>	<u>L 99,227,566</u>

La Cooperativa paga a sus afiliados por las aportaciones, tasas de interés anual que van desde el 2.50% al 7%.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 18. RESERVAS PATRIMONIALES

Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva Legal	L 55,523,362	L 51,738,725
Reserva Transitorias	1,330,012	608,276
Reserva Fondo Afiliado Oro	-	6,095,115
Reserva Construcción y Compra de Edificio	<u>9,130,331</u>	<u>9,130,331</u>
Total	<u>L 65,983,705</u>	<u>L 67,572,447</u>

NOTA 19. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre se detalla de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones sobre Cartera Crediticia	L 921,972	L 1,036,655
Ingresos por Servicios	406,276	883,699
Utilidad por Venta de Activos Eventuales	284,147	324,486
Utilidad por Venta de Muebles e Inmuebles	506,512	911,535
Otros Menores	<u>-</u>	<u>107,773</u>
Total	<u>L 2,118,906</u>	<u>L 3,264,148</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 20. GASTOS ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los gastos de estructura orgánica incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de Asamblea General	L 4,539,215	L 1,794,633
Gastos de Junta Directiva	1,231,824	1,096,914
Gastos de Junta de Vigilancia	431,535	419,028
Gastos de Comité	<u>470,280</u>	<u>235,347</u>
Total	<u>L 6,672,854</u>	<u>L 3,545,922</u>

NOTA 21. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos Ordinarios	L 7,738,953	L 7,028,578
Compensaciones Sociales	1,492,329	1,307,992
Gastos de Viaje	586,513	532,087
Gastos por Prestaciones Laborales	-	281,113
Aportaciones Patronales	586,327	378,672
Sueldos Extraordinarios	319,974	491,082
Bonificaciones	31,728	149,691
Otros Menores	<u>1,505,171</u>	<u>1,218,674</u>
Total	<u>L 12,260,994</u>	<u>L 11,387,889</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de administración y generales incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos y Contribuciones	L 272,087	L 177,520
Honorarios Profesionales	193,547	132,301
Arrendamientos	160,500	163,920
Reparación Uso y Mantenimiento	1,267,788	1,337,694
Mercadeo	1,171,956	1,113,155
Amortización de Primas de Seguro	263,266	214,810
Comisiones	-	7,540
Suministros	786,090	898,366
Combustibles	227,098	217,359
Bienes Recibidos en Dación de Pago	32,207	25,817
Gasto por Depreciaciones	2,433,898	905,584
Gasto por Reservas de Crédito Dudosa Recaudo	1,400,000	1,633,926
Otros Menores	<u>2,385,622</u>	<u>3,384,967</u>
Total	<u>L 10,594,058</u>	<u>L 10,212,959</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 23. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros mas importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
INGRESOS				
Intereses sobre cuentas de ahorro	L 1,081,000	L 974,386	L 106,614	
Intereses recibidos sobre inversiones	1,105,000	1,720,949	(615,949)	
Intereses normales sobre préstamos	47,327,541	42,910,759	4,416,781	
Intereses moratorios	1,048,583	1,334,046	(285,463)	
Comisiones	981,509	921,972	59,537	
Cuota de ingreso	53,000	44,300	8,700	
Otros ingresos	1,057,000	1,152,634	(95,634)	
Total ingresos financieros	L <u>52,653,633</u>	L <u>49,059,047</u>	L <u>3,594,586</u>	93%
GASTOS FINANCIEROS				
Depósitos de ahorro	L 6,978,550	L 7,291,554	L (313,004)	
Préstamos en instituciones financieras	830,199	333,239	496,960	
Aportaciones	3,579,879	3,567,914	11,965	
Seguro sobre aportaciones	702,974	762,880	(59,906)	
Cargos Financieros	18,000	6,279	11,721	
Total gastos financieros	L <u>12,109,602</u>	L <u>11,961,866</u>	L <u>147,736</u>	99%
GASTOS OPERATIVOS				
Provisiones	L 2,380,000	L 2,490,886	L (110,886)	
Gastos de gobernabilidad	6,561,160	6,672,854	(111,694)	
Gastos de administración	25,177,871	20,364,166	4,813,705	
Total gastos operativos	L <u>34,119,031</u>	L <u>29,527,907</u>	L <u>4,591,124</u>	87%

El presupuesto 2017 fue aprobado en sesión de Junta Directiva.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

NOTA 24. OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones fiscales se detallan a continuación:

- a) A partir del año 2003 conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, establece en su artículo No.44, que sin perjuicio a lo establecido en el Decreto No.65-87 del 30 de abril de 1987, contenido de la Ley de Cooperativas y sus reformas, las Cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, estarán obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas Cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio Administrador de Rentas (SAR).
- b) De acuerdo al decreto 278-2013 artículo 5 publicado en el diario oficial la Gaceta el 30 de diciembre de 2013 queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo en abril de 2015, posteriormente 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1 queda definido que las Cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto sobre la renta, Activo Neto, y Aportación Solidaria. Así mismo en su artículo 4 se crea la contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el período fiscal.
- c) De conformidad al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio Administrador de Rentas (SAR).

NOTA 25. ÍNDICE DE MORA

El índice de mora al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

	2017	2016
Índice de mora	9.37%	7.61%
Saldo de cartera créditos	L 274,004,051	263,628,030
Estimación para préstamos y cuentas de dudoso cobro	12,199,549	12,002,269
Estimación requerida	11,724,925	9,107,416
Suficiencia de estimación	474,624	2,894,853

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

NOTA 26. COMPROMISOS

- a) En el año 2010, se firmó contrato de intermediación de recursos en el Banco Nacional de Producción y Vivienda (BANHPROVI) para vivienda, mejoras y lotes, con garantía hipotecaria y depósitos a plazo fijo, devenga el 10% de interés anual a 120 y 240 meses plazo, con vencimiento indefinido. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo era de L.5,248,622 (L. 5,881,905 para el año 2016).
- b) El 04 de enero de 2011 se firmó un Convenio de Cooperación Técnica de carácter No Reembolsable número HO-M1032, con el Banco Interamericano de Desarrollo en su calidad de Administrador del Fondo Multilateral de Inversiones, para ejecutar el proyecto ATN-ME-11657-HO, "Afianzamiento Competitivo y Red de Seguridad Financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en un marco supervisado", con el Objeto de Apoyar a FACACH y las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la adopción de mejores prácticas que se enmarquen en procesos de innovación y competitividad. El objetivo específico del proyecto es apoyar al fortalecimiento normativo de regulación y supervisión del sector cooperativo de ahorro y crédito, acorde a las mejores prácticas, la adopción de estándares de buen gobierno corporativo la implementación de un piloto de Fondo de Liquidez y Seguro de Depósito como mecanismo de protección financiera y la puesta en marcha de planes de negocios y estratégicos enmarcados en una visión integral de sector.

NOTA 27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de la Cooperativa consisten en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, préstamos por cobrar, inversiones financieras, obligaciones financieras, las aportaciones y los depósitos de los afiliados. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Cooperativa.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre éstos instrumentos financieros son el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés, riesgo del negocio y el riesgo de crédito.

Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros el cual incluye el lavado de activos y el riesgo operativo.

a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Cooperativa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generen intereses, así como sus plazos de vencimientos, son factores importantes en la evaluación de la liquidez y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

b) Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos y las aportaciones de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de ahorro y aportaciones de afiliados, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo, sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están sujetos a tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas promedio por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Cooperativa:

<u>Activos Financieros</u>	<u>Tasa</u>
Inversiones a corto plazo	6.00% - 8.5%
Préstamos por cobrar	10% - 29.00%
<u>Pasivos Financieros</u>	
Ahorros a la vista	1.50% - 8.00%
Depósitos a plazo	5.25% - 10%
<u>Patrimonio</u>	
Aportaciones	2.50% - 7.00%

c) Riesgo de Negocio

Por la naturaleza de sus actividades, la Cooperativa está principalmente relacionada con el uso de instrumentos financieros. La Cooperativa acepta depósitos de afiliados a tasas fijas y variables y por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos de consumo a afiliados. La Cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

d) Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos.

El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos al riesgo de crédito. Los depósitos en efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la CNBS. La Cooperativa tiene Junta de Vigilancia la cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las Políticas de Crédito, también posee un comité el cual aprueba conforme a la política aprobada por la Junta Directiva, adicionalmente la Cooperativa está regulada y supervisada por el CONSUCOOP.

La magnitud y la concentración de la exposición de la Cooperativa al riesgo crediticio, se muestran en la Nota 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa.

e) Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce, esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la CNBS, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

f) Riesgo Operativo

Se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Cooperativa y cubre un amplio aspecto de temas, la definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, comisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos. Otros tipos de riesgos como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 3)

Este riesgo involucra principalmente la inobservancia de los controles internos y de gobierno corporativo. Tales inobservancias pueden llevar a pérdidas financieras a través del error, fraude o fallas en su oportuno desempeño o provocar que los intereses de la Cooperativa sean comprometidos de alguna manera.

Este riesgo es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma en la ejecución de las actividades cooperativistas.

NOTA 28. ÍNDICES FINANCIEROS DE ACUERDO AL MANUAL DE LÍMITES DE RIESGO E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

De acuerdo al Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada Al 31 de diciembre de 2017, y en base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación “B” con un nivel de riesgo “Medio Bajo”.